REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCION Nº 95.1.1.10163

PAUSTO HARO MONTALVO

FEB 7

INTENDENTE DE CONPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reforma y codificación de estatutos de la compañía IDEAL ALAMBREC S.A. otorgada ante el Metario Vigásimo Primero del cantón Quito el 15 de diciembre de 1994 juntamente con la solicitud para eu aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informo favorable para su aprobación;

En ejercicio de sus atribucioses;

RESURLVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la referma y la codificación de estatutos de la compañía IDEAL ALAMBREC S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Primero y Segundo tomen note al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las resones respectivas.

ARTICULO TERCERO. - BISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las cepias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- BISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMPNIQUESE. - BADA y firmada en Quite. 19 ENE. 1995

Paused Maro Montalve

Byle/Pent

WERCY THE COUNTY OF THE COUNTY

> EL REGISTRADOR Dr. Gustavo Gascia Bai.deras